



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA
DIRECCIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO

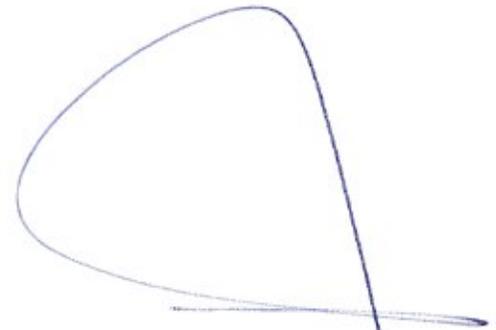


Contenido

<i>INTRODUCCIÓN</i>	2
<i>DIAGNOSTICO</i>	3
<i>"DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO"</i>	3
<i>MARCO LEGAL</i>	8
<i>ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030</i>	9
<i>METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO</i>	17
<i>OBJETIVO GENERAL</i>	24
<i>ESTRATEGIAS</i>	24
<i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i>	25
<i>METAS</i>	26
<i>INDICADORES</i>	27
<i>ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN</i>	27
<i>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</i>	29
<i>RESPONSABLES</i>	29
<i>PRESUPUESTO</i>	29
<i>INFORMES</i>	33
<i>BIBLIOGRAFÍA</i>	41

INTRODUCCIÓN

El presente programa se elabora con objeto de que los servidores públicos del municipio de Tizayuca cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la Dirección de Fomento Agropecuario, así como las funciones a su cargo. Presenta la planeación a doce meses de las actividades a desarrollar, alineados a objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores de desempeño para su evaluación. Además el programa anual facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda entre otras cosas, a integrar y a orientar al nuevo personal y es un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de recursos humanos. La aplicación del programa anual es únicamente para el personal que integra la dirección de fomento agropecuario quien será la responsable de actualizar o modificar su contenido. Desde la naturaleza dinámica del Gobierno Municipal, es necesario que cualquier cambio que se presente en el programa se comunique a la brevedad a la contraloría interna.



DIAGNOSTICO

FOMENTO AGROPECUARIO

Debido al gran énfasis en la búsqueda de la industrialización, la pobreza se ha difundido y agudizado a causa de la falta en la inversión agrícola. A esto es necesario agregar que la mayor parte de la población del planeta sigue viviendo en zonas rurales y sus medios de vida proceden en su mayor parte de la agricultura, ya sea directa o indirectamente. Por esta razón la Organización de las Naciones Unidas tiene como una de sus tareas reducir este desequilibrio. La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) es la encargada de todas las cuestiones relacionadas con la agricultura, la silvicultura, la pesca y el desarrollo rural. Ayuda de manera práctica a los países en desarrollo a través de una gran variedad de proyectos de asistencia técnica. Una de sus prioridades concretas es el fomento del desarrollo rural y la agricultura sostenible, aumentando la producción de alimentos y la seguridad alimentaria junto con la conservación y administración de los recursos naturales. Por otro lado, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) financia proyectos de desarrollo agrícola que alivian la pobreza rural y mejoran la nutrición en el mundo en desarrollo. Su cercanía con la gente es una de sus principales ventajas para llevar a cabo su labor, permitiéndole identificar las nuevas demandas del sector rural y responder a ellas de manera flexible y oportuna. La producción agrícola del municipio de Tizayuca está principalmente concentrada en 6 tipos. El principal cultivo es la cebada grano con una superficie sembrada de 1,068 hectáreas y una superficie cosechada de 1,068 hectáreas, el volumen de producción es de 1,381 toneladas. En segundo lugar se encuentra la avena forrajera con una superficie sembrada de 80 hectáreas y una superficie cosechada de 326 hectáreas, el volumen de producción es de 3,153 toneladas. En tercer lugar el frijol con una superficie sembrada de 80 hectáreas y una superficie cosechada de 80 hectáreas, el volumen de producción es de 47 toneladas. Además de otros cultivos que se llevan en el municipio de Tizayuca.

Producción Agrícola				
Producto	Superficie Sembrada (has)	Superficie Cosechada (has)	Volumen de la Producción (tons)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Tizayuca	1,570	1,552	4,932	6,862
Maíz grano	77	72	147	526
Cebada grano	1,068	1,068	1,381	4,572
Frijol	80	80	47	645
Avena forrajera	326	326	3,153	1,009
Alfalfa verde	18	5	200	90
Tuna	1	1	4	20

En los últimos años nuestro municipio ha registrado una importante reducción en la superficie cultivable ya que anteriormente, se contaba con un promedio de 4,000 hectáreas, reduciéndose a 1,800 hectáreas cultivables actualmente. Esto debido al crecimiento desmedido de la mancha urbana. Así mismo se ha visto afectada la producción de traspatio de ganado en el municipio, debido a los problemas de contaminación que se genera con dicha actividad para la ciudadanía, así mismo hubo una disminución en la superficie de pastoreo en el ganado. Por otra parte, en los últimos años la cuenca lechera que se encuentra en el municipio ha sufrido una importante disminución en su actividad, esto debido al cierre total de la mayoría de los establos que se encontraban en funcionamiento. De tal manera que en un principio se contaba con 200 establos en funcionamiento y actualmente solo existen 20 establos.

Leche de Bovino (Volumen de la Producción)	
Municipio	Miles de Litros
Hidalgo	413,097
Villa de Tezontepec	1,975
Tizayuca	101,566
Tolcayuca	3,521
Zapotlán de Juárez	3,281
Zempoala	4,197
Región Tizayuca	114,530

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2015.



La mayor producción de leche de bovino la concentra Tizayuca debido a la cuenca lechera que tenemos en el municipio. Sin embargo la disminución en la producción de leche ha sido un factor importante para el empleo del municipio y la instalación de nuevas empresas.

De acuerdo al Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI 2020. El sacrificio de aves de corral representa el mayor rubro en sacrificio de ganado con 815,416 sacrificios, en segundo lugar está el ganado ovino con 9,266 cabezas y en tercer lugar el bovino con 5,740 cabezas. Hoy en día, los servicios del rastro municipal deben de dar un alto valor agregado para el consumidor final a través de nuevos lineamientos y equipamiento para el sacrificio.

Sacrificio de Ganado					
Municipio	Ganado				Aves de Corral
	Bovino	Porcino	Caprino	Ovino	
Hidalgo	131,469	163,134	53,180	351,839	32,112,646
Tizayuca	5,740	1,334	1,179	9,266	815,416
Región Tizayuca	9,606	26,076	6,023	43,719	5,873,717

Fuente: Anuario Estadístico y Geográfico del Estado de Hidalgo. INEGI. Edición 2021.

En la dirección de fomento agropecuario se beneficia a personas de diferentes colonias del municipio de Tizayuca con programas municipales creados para atender las necesidades del sector

- Programa de aves de traspatio

Los procesos avícolas en el municipio traen consigo un programa que crea la auto sustentabilidad en las familias del municipio para mejorar su economía, este es el de "paquetes de aves de traspatio".

- Capacitación y Entrega de raqueta de nopal

El crear un modelo de auto sustentabilidad en las familias tizayuquenses, es un factor detonante de la economía local, con los huertos de traspatio se cumple con dos ejes, el autoconsumo y el autoempleo.

- Programa de kilo por kilo

Dentro de este programa se logra la gestión a nivel estatal de semilla certificada para los productores del campo del Municipio de Tizayuca.

- Programa de Entrega de Nopal

Uno de los objetivos de esta administración es Contribuir a la economía familiar de los tizayuquenses, a través del programa de "entrega de nopal", el cual beneficia a todas las colonias del municipio con la donación de nopal verdulero.

- Entrega de tinacos y bombas

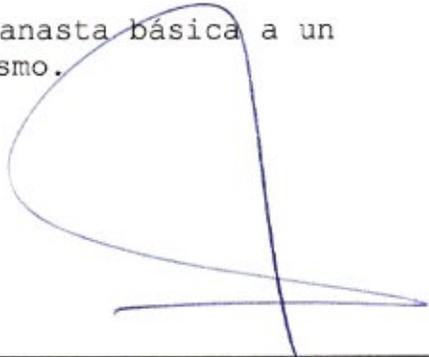
Apoyo a la economía del municipio de Tizayuca con precios mas bajos que en el mercado para poder adquirir un paquete que contiene tinaco y bomba.

- Rehabilitación de caminos ejidales

En beneficio a los ejidatarios se rehabilitan caminos interparcelario para poder realizar trabajos de campo como es la siembra y cosecha de di referentes semillas.

- Venta de huevo

Apoyo a la economía con el producto de la canasta básica a un precio accesible para la adquisición del mismo.



“DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO”

Impulsar el desarrollo sustentable de las actividades agropecuarias y ser coadyuvantes en el fortalecimiento a las actividades económicas de la sociedad rural, favoreciendo el bienestar social y económico de los productores del municipio.

En todo momento la dirección mantiene una sinergia con las diversas dependencias de gobierno federal y estatal, así como, instancias académicas que intervienen en el sector primario.

Las acciones que realiza el departamento de fomento agropecuario se apega a las leyes, normas, reglamentos, y/o reglas de operación existentes para el sector primario.

MARCO LEGAL

LEGISLACIÓN O BASE LEGAL Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la dirección de fomento agropecuario son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Hidalgo
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipio de Tizayuca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.
- Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Tizayuca.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO</p>	<p>3. Economía</p>	<p>Detonar el crecimiento Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo</p>
<p>PLAN ESTATAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 2. Hidalgo Próspero y Dinámico</p>	<p>2.1. Entorno económico dinámico e innovador 2.2. Trabajo y Previsión Social 2.3. Turismo, Palanca del Desarrollo 2.4. Campo Moderno y Productivo</p>
<p>PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</p>	<p>Eje 1. Bienestar social</p>	<p>Impulsar la soberanía alimentaria para personas vulnerables.</p>
<p>AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible</p>		<p>8.1 Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo</p>



	<p>de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de</p>
--	---

	<p>igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los</p>
--	---

		<p>productos locales</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos</p> <p>8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio</p> <p>8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo</p> <p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p>2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de</p>
--	--	--

		<p>malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad</p> <p>2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p> <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la</p>
--	--	--

		<p>capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p> <p>2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente</p> <p>2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en</p>
--	--	---

		<p>los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados</p> <p>2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo</p> <p>2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p>
<p>PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024</p>	<p>3. Economía</p>	<p>Detonar el crecimiento Respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo</p>

		Aeropuerto Internacional "Felipe Ángeles" en Santa Lucía Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016- 2022	Eje 2. Hidalgo Próspero y Dinámico	2.1. Entorno económico dinámico e innovador 2.2. Trabajo y Previsión Social 2.3. Turismo, Palanca del Desarrollo 2.4. Campo Moderno y Productivo

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO



1.- ANTECEDENTES

1.1. Las actividades del sector agropecuario en el municipio de Tizayuca se han visto seriamente afectadas en los últimos años debido a la fuerte presión que existe por el desarrollo y crecimiento urbano que reduce, cada vez más, el terreno y el agua disponible para el cultivo y para el desarrollo de actividades pecuarias, además que existe un abandono creciente de estas actividades por parte de la población del municipio, debido a la baja rentabilidad de los cultivos, la falta de capacitación y actualización acerca de procesos y tecnologías productivas, además de un crecimiento desproporcionado de la oferta de productos primarios provenientes de otros municipios y estados, e incluso de otros países. Ello se ha traducido en una condición de baja productividad y competitividad del sector agropecuario del municipio de Tizayuca, que ha incidido también en la oferta de alimentos a bajo costo para los habitantes del municipio.

1.2. La producción agrícola del municipio de Tizayuca está principalmente concentrada en 8 tipos. De acuerdo a datos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, el principal cultivo es el maíz forrajero, maíz grano, cebada grano, avena forrajera, alfalfa, triticali, trigo y maguey en una superficie cultivable 1,500 hectáreas aproximadamente dentro de los tres ejidos que conforman el Municipio. Resulta de particular interés la atención de los campesinos poseedores de poca tierra, es decir minifundistas, vinculados a una economía de autoconsumo, tradicional y familiar, generalmente caracterizados por extensiones pequeñas de riego o temporal, en donde la tierra no logra la producción necesaria para garantizar una vida digna.

1.3. Los pequeños productores agrícolas y pecuarios del municipio, además de las familias de bajos recursos que tendrán acceso a la compra de alimentos a bajo precio se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Fomento Económico, como el principal ejecutor.

1.4. Los antecedentes inmediatos de apoyo desde el municipio al sector agropecuario son limitados, ya que los programas de cultivo, la asistencia técnica a pequeños productores y los servicios de asesoría y vinculación con instituciones del gobierno estatal y federal, no logran llegar a tener una amplia cobertura ni resultados palpables, mientras que otros apoyos dirigidos a los hogares donde habitan familias de bajos recursos como el apoyo de aves de traspatio era poco, mientras que del apoyo para la compra de huevo a bajo precio no se tenía antecedente.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1. La baja productividad y competitividad en las actividades del sector agropecuario del municipio de Tizayuca y falta de acceso de alimentos a bajo costo.

2.2. Los pequeños productores agrícolas y pecuarios del municipio, además de las familias de bajos recursos que tendrán acceso a la compra de alimentos a bajo precio se consideran como los principales beneficiarios y la Secretaría de Desarrollo Económico, a través de la Dirección de Fomento Económico, como el principal ejecutor.

2.3. Productores poco capacitados en actividades productivas y de manejo, baja calidad de los terrenos de cultivo y de las semillas, así como la falta de acceso a apoyos estatales y federales debido a la ausencia de documentos y certificaciones.

2.4. Bajos ingresos de los productores agrícolas y pecuarios, falta de desarrollo del campo del municipio, cambio en el uso de suelo y pérdida de servicios ambientales brindados por la zona rural, además de la menor oferta de alimentos sanos, nutritivos, de buena calidad y a un precio accesible.

2.5. La presión sobre el sector rural, particularmente el agropecuario para el abandono de las actividades productivas, así como el cambio en el uso del suelo ha sido creciente, además de las necesidades crecientes y generalmente desatendidas en materia de capacitación, asesoría, y la dotación de insumos y tecnología que permita elevar la capacidad productiva.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Fomentar un mejoramiento sostenible y sustentable de la producción agrícola y pecuaria del municipio de Tizayuca mediante apoyos directos a los productores, asesoría y capacitación para la vinculación con programas y proyectos del ámbito estatal y federal, así como la oferta de alimentos a bajo costo para los habitantes del municipio.

3.1. El Programa Presupuestario de la Dirección de Fomento Agropecuario tiene una relación directa con programas de la Secretaría de Obras Públicas, particularmente de las Direcciones de Obras Públicas, de Ecología y Protección del Medio Ambiente, y al interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, con las Direcciones del Rastro Municipal y de Turismo, Comercio y Servicios.

4.- COBERTURA

4.1. Las acciones de la Dirección tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a 738 agricultores, 126 ganaderos y a los hogares del municipio.

4.2. Se brindará la atención a 280 agricultores, 24 ganaderos y al menos 100 familias.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
738 agricultores, 126 ganaderos en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo	280 agricultores, 24 ganaderos y al menos 100 familias	280 agricultores y 24 ganaderos

4.4.1. Quinquenal aproximadamente, el siguiente Censo Agropecuario será en 2022.

4.4.2. Anual

4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de los resultados presentados por INEGI del Censo Agropecuario

4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la cobertura de los productores del municipio y de la suficiencia presupuestal.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1.

- Gestiones para la entrega de semilla certificada para la realización del programa normal de avena.
- Asesoría y acompañamiento para la vinculación con programas estatales y federales de fomento agropecuario.
- Entrega de abono orgánico (estiércol) a productores.
- Mantenimiento y capacitaciones para la instalación de huertos urbanos realizados
- Abasto de alimentos en donación o a bajo costo

5.2.

- Levantamiento de necesidades y entrega de semilla certificada.
- Talleres de capacitación sobre ROP de programas estatales y federales
- Entrega de constancias de productor
- Gestión y vinculación para la donación de estiércol con los productores de la cuenca lechera
- Talleres y capacitaciones para dar a conocer las ROP de programas estatales y federal de fomento agropecuario.
- Entrega de constancias de productor
- Mantenimiento y cosecha en huertos urbanos propiedad del municipio
- Entrega de alimentos donados o en venta a usuarios del DIF Municipal y familias de bajos recursos

5.3.

Mayor productividad y competitividad en las actividades del sector agropecuario del municipio de Tizayuca y acceso a alimentos de bajo costo para familias del municipio.

ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

4.1. Las acciones de la Dirección tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a 738 agricultores, 126 ganaderos y a los hogares del municipio.

2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se brindará la atención a 280 agricultores, 24 ganaderos y al menos 100 familias.

3. PROBLEMÁTICA CENTRAL

La baja productividad y competitividad en las actividades del sector agropecuario del municipio de Tizayuca y falta de acceso de alimentos a bajo costo.

4. MAGNITUD DEL PROBLEMA

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
738 agricultores, 126 ganaderos en el Municipio de Tizayuca, Hidalgo	280 agricultores, 24 ganaderos y al menos 100 familias	280 agricultores y 24 ganaderos

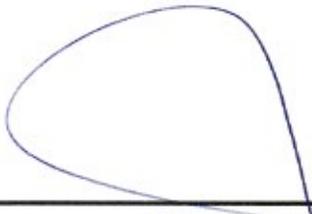
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)

Contribuir a impulsar la soberanía alimentaria en el municipio de Tizayuca mediante la entrega de apoyos y asesoría técnica a los productores agropecuarios y el abasto de alimentos a bajo costo para las familias de bajos recursos





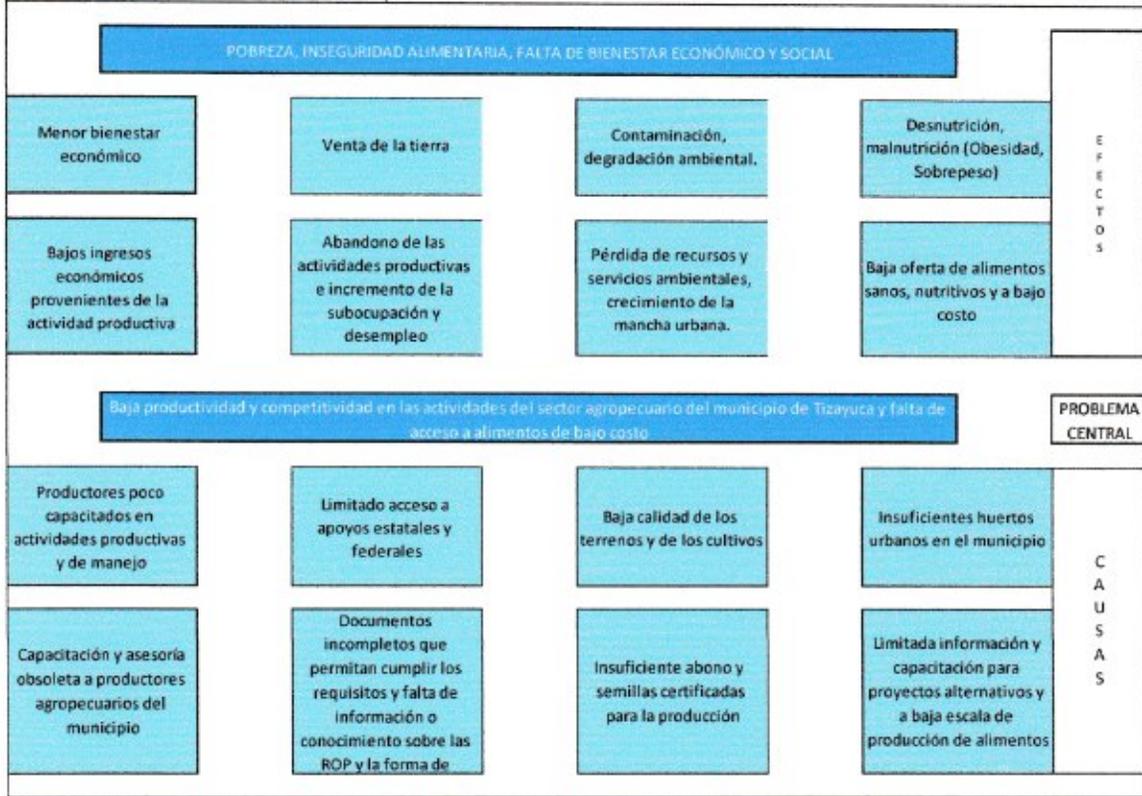
PROBLEMÁTICA CENTRAL	La baja productividad y competitividad en las actividades del sector agropecuario del municipio de Tizayuca y falta de acceso de alimentos a bajo costo.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Productores Ejidatarios Familias	Fraccionadores y Ejidatarios que obtienen beneficios de la venta de la tierra y el cambio de uso de suelo	Secretaría de Desarrollo Económico Dirección de Fomento Agropecuario	Población que no se dedica al cultivo

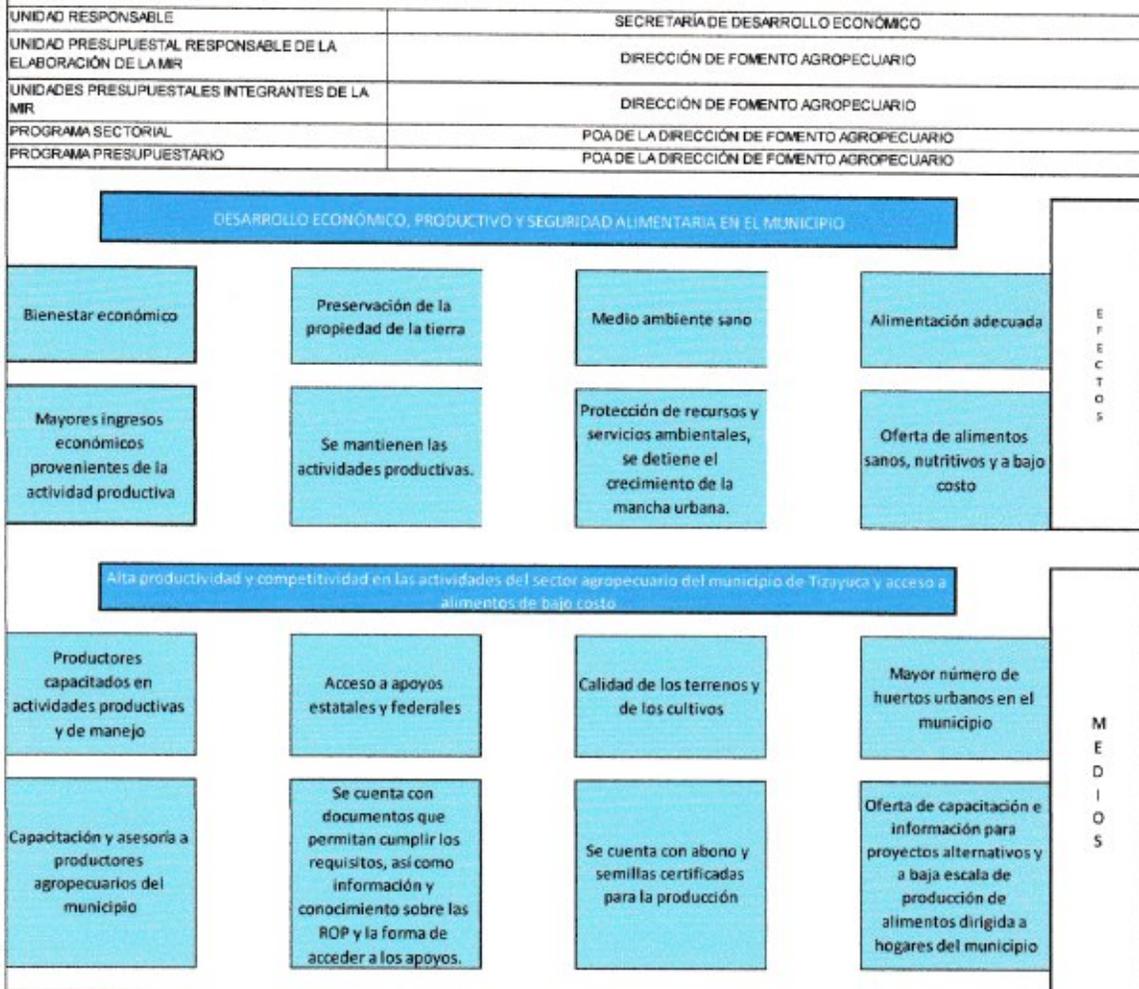





ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
PROGRAMA SECTORIAL	POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO







Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO
Programa Sectorial: POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE FOMENTO
AGROPECUARIO
Programa Presupuestario: POA DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar la soberanía alimentaria en el municipio de Tizayuca mediante la entrega de apoyos y asesoría técnica a los productores agropecuarios y el abasto de alimentos a bajo costo para las familias de bajos recursos	Porcentaje de productoras atendidas en la Dirección de Fomento Agropecuario	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Condiciones ambientales y climáticas adecuadas Suficiencia presupuestal
Propósito	Agricultores y ganaderos elevan la productividad y competitividad de sus actividades productivas y familias tienen acceso a alimentos a bajo costo a través de programas que brinda la Dirección de Fomento Agropecuario	Porcentaje Familias atendidas con la donación de nopal y hortalizas	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Condiciones ambientales y climáticas adecuadas Suficiencia presupuestal Los productores solicitan los apoyos y cumplen
componente 1	Gastos para la entrega de semillas certificadas para la realización del programa normal de avena	Porcentaje de capacitación a productores agrícolas al municipio realizadas	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Condiciones ambientales y climáticas adecuadas Suficiencia presupuestal
actividad 1.1	Entrega de constancias a productores agropecuarios del municipio	Porcentaje de entrega de constancias a productores	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Los productores solicitan las constancias
componente 2	Mantenimiento y capacitaciones para la instalación de huertos urbanos realizados	Porcentaje de huertos municipales en funcionamiento	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Las personas capacitadas ponen en práctica los conocimientos adquiridos Se entregan los insumos en tiempo y forma
actividad 2.1	Mantenimiento a los huertos urbanos a cargo del municipio	Porcentaje de acciones de mantenimiento a huertos municipales realizadas	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Se cuenta con recursos suficientes para su mantenimiento
actividad 2.2	Atención de familias interesadas en desarrollar cultivos de nopal en sus viviendas o espacios	Porcentaje de donación de raquetas de nopal para la instalación de huertos urbanos	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Las personas asisten a las reuniones
componente 3	Abasto de alimentos en donación o a bajo costo realizado	Porcentaje de apoyos a la economía familiar e instituciones	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Condiciones favorables para la cosecha
actividad 3.1	Entrega de paquetes de aves de traspaso	Porcentaje de entrega de paquetes aves de traspaso	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Los comercios responsables de la entrega lo hacen en tiempo y forma
actividad 3.2	Entrega de hortalizas al DF municipal y las comunidades	Porcentaje de cajas de nopal y hortalizas entregadas al DF municipal	Informe de la Dirección de Fomento Agropecuario, fichas de indicadores de resultados publicadas en el Inic: http://tizayuca.gob.mx/fichas	Condiciones favorables para la cosecha

OBJETIVO GENERAL

Agricultores y ganaderos elevan la productividad y competitividad de sus actividades productivas y familias tienen acceso a alimentos a bajo costo a través de programas que brinda la Dirección de Fomento Agropecuarias.

META

96 familias atendidas.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de familias atendidas con la donación de nopal y hortalizas

ESTRATEGIAS

- Lograr que el flujo de inversión para proyectos nuevos y actuales hacia el municipio se incremente en relación a los años anteriores en los diferentes sectores de la economía del municipio en la industria, comercio y servicios.
- Elaborar y evaluar un sistema de promoción de exportación empresarial, hacia la generación de ventajas competitivas sostenibles, en mercados internacionales, a través del desarrollo y adquisición de los recursos y capacidades necesarias para ejercerla.
- Elaborar un esquema de corresponsabilidad a través de la competitividad, emprendimiento e innovación para fortalecer el desarrollo económico que ayude a disminuir la tasa de desempleo, generando contratación y oficios bien remunerados para el bienestar de las familias del Municipio.
- Propiciar el comercio, turismo y servicios como mecanismos de generación de demanda, producción y empleo convirtiéndose en un círculo virtuoso de crecimiento económico
- Promover la innovación y el desarrollo tecnológico para el progreso y competitividad empresarial para hacer frente a la competencia y buscar la probabilidad de ser más competitivos y productivos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I. Gestiones para la entrega de semilla certificada para la realización del programa normal de avena

META

2 capacitaciones a productores agrícolas

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de capacitación a productores agrícolas al municipio realizadas

LINEAS DE ACCIÓN

- 1) Reuniones o comunicaciones realizadas para la gestión de tierras cultivables, para la siembra de semilla certificada

Meta	Indicador
6 constancias a productores	% de entrega de constancias a productores

- II. Realización de talleres de capacitación a productores sobre las Reglas de Operación de los programas federales y estatales

META

5 huertos municipales en funcionamiento

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de huertos municipales en funcionamiento

LINEAS DE ACCIÓN

- 2) Entrega de constancias a productores agropecuarios del municipio

Meta	Indicador
192 acciones de mantenimiento a huertos municipales	% de acciones de mantenimiento a huertos municipales realizadas

- 3) Atención de familias interesadas en desarrollar cultivos de nopal en sus viviendas o espacios

Meta	Indicador
Donación 80 raquetas de nopal	% de donación de raquetas de nopal para la instalación de huertos urbanos

III. Mantenimiento y capacitaciones para la instalación de huertos urbanos realizados

META

72 apoyos a la economía familiar e instituciones

INDICADOR NIVEL COMPONENTE

% de apoyos a la economía familiar e instituciones

LINEAS DE ACCIÓN

4) Mantenimiento a los huertos urbanos a cargo del municipio

Meta	Indicador
60 paquetes de aves de traspatio	% de entrega de paquetes aves de traspatio

5) Realización de pláticas para la instalación de huertos urbanos

Meta	Indicador
Entregar 12 cajas de nopal y hortalizas al DIF Municipal	% de cajas de nopal y hortalizas entregadas al DIF Municipal

METAS

96 familias atendidas.

2 capacitaciones a productores agrícolas

6 constancias a productores

5 huertos municipales en funcionamiento

192 acciones de mantenimiento a huertos municipales

80 donaciones de raquetas de nopal

72 apoyos a la economía familiar e instituciones

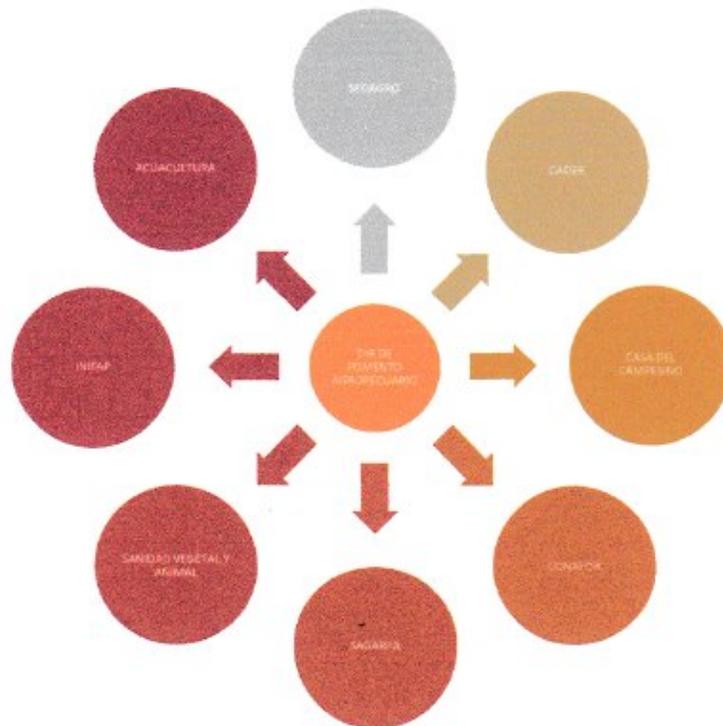
60 entregas de paquetes aves de traspatio

Entregar 12 cajas de nopal y hortalizas al DIF Municipal

INDICADORES

- % de familias atendidas con la donación de nopal y hortalizas
- % de capacitación a productores agrícolas al municipio realizadas
- % de entrega de constancias a productores
- % de huertos municipales en funcionamiento
- % de acciones de mantenimiento a huertos municipales realizadas
- % de donación de raquetas de nopal para la instalación de huertos urbanos
- % de apoyos a la economía familiar e instituciones
- % de entrega de paquetes aves de traspatio
- % de cajas de nopal y hortalizas entregadas al DIF Municipal

ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y VINCULACIÓN



VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

SEDAGRO	CADER	CONAFOR	SAGARPA	SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL	INIFAP	ACUACULTURA	CASA DEL CAMPESINO
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las actividades con los productores del municipio (agropecuario). 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacion con los productores para solicitar el tramite acceso a los incentivos y apoyos que ofrecen (produccion para el bienestar) • Conformacion de consejos municipales de desarrollo rural sustentable • Reuniones distritales en diferentes municipios que conforman el distrito 12 	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer e impulsar las actividades productivas, de conservación y restauración en materia forestal (donación de planta para reforestar el municipio) 	<ul style="list-style-type: none"> • Relacion para tramitar los apoyos federales y aprovechar mejor las ventajas del sector agropecuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Prevenir enfermedades transmitidas por los alimentos de origen animal, desarrollando tecnologías y/o prácticas de control • Detectar y prevenir plagas y enfermedades que se desarrollen dentro de los cultivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de cursos y talleres para e Desarrollar soluciones tecnológicas para el impulso de la innovación en el campo del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Donacion de micro organismos para la produccion de estanques en el municipio y reproduccion de pez 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de precios bajos en herramienta para las personas del municipio

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Productores atendidos en la dirección de fomento agropecuario												
Familias atendidas con la donación de nopal y hortalizas												
Capacitación a productores agrícolas al municipio realizadas												
Entrega de constancias a productores Huertos municipales en funcionamiento												
Acciones de mantenimiento a los huertos municipales												
Donación de raquetas de nopal para la instalación de huertos urbanos												
Apoyo a la economía familiar e instituciones												
paquetes de aves de traspatio entregado												
Nopal y hortaliza entregadas al Dif municipal												

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

RESPONSABLES

Lic. Edgar David García Rodríguez
 Director de Fomento Agropecuario

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2022 AL 31/12/2022

OBJETIVO DEL PROGRAMA LOGRAR QUE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS ELEVEN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SUS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y FAMILIAS CON ACCESO A ALIMENTOS A BAJO COSTO A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIAS

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA FOMENTAR UN MEJORAMIENTO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y PECUARIA DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA MEDIANTE APOYOS DIRECTOS A LOS PRODUCTORES, ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA VINCULACIÓN CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL ÁMBITO ESTATAL Y FEDERAL ASÍ COMO LA OFERTA DE ALIMENTOS A BAJO COSTO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA GESTIONAR PARA LA ENTREGA DE SEMILLA CERTIFICADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA NORMAL DE AVENA

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO CONTARA CON REUNIONES, TALLERES, PLATICAS REFERENTES A LOS HUERTOS DE HORTALIZAS, ASÍ COMO SU MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN.

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	100% de unidades económicas rurales del municipio de Tizayuca apoyadas	unidades económicas rurales	Porcentaje de unidades económicas rurales del municipio de Tizayuca apoyadas	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide el porcentaje de unidades económicas rurales del municipio de Tizayuca apoyadas

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$472,224.00	

Página 43 de 137

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$7,870.40	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$78,704.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$9,024.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$181,512.00	
SERVICIOS PERSONALES					\$749,334.40

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$10,479.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$4,280.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$10,100.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$5,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$4,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$300.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$200.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	\$640.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	\$11,250.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$3,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	\$600.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	\$450.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS	\$16,725.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$21,680.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$7,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	\$1,800.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	HERRAMIENTAS MENORES	\$21,060.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$18,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$1,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$139,844.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	ENERGÍA ELÉCTRICA	\$3,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	GAS	\$3,800.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	AGUA	\$12,800.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	TELEFONÍA TRADICIONAL	\$4,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS BASICOS	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	\$3,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$7,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$1,500.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACION, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$5,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$5,000.00	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$3,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS OFICIALES	EXPOSICIONES	\$18,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$10,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$15,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$4,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					\$29,000.00
TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO					\$991,373.40

INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

En relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:
Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Linea base		metas		ENERO		Semafización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO
Alineación a los ODS:	IMPULSAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LAS GENERACIONES FUTURAS
Objetivo central del Programa: (Propósito)	LA BAJA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y FALTA DE ACCESO DE ALIMENTOS A BAJO COSTO.
Objetivos Específicos: (componentes)	GESTIONES PARA LA ENTREGA DE SEMILLA CERTIFICADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA NORMAL DE AVENA. ENTREGA DE CONSTANCIAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO. MANTENIMIENTO Y CAPACITACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE HUERTOS URBANOS REALIZADOS. ABONO ORGÁNICO (ESTIÉRCOL) A PRODUCTORES ENTREGADOS. ABASTO DE ALIMENTOS EN DONACIÓN O A BAJO COSTO REALIZADO.
Perspectiva de Género:	GENERAR UN TRATO DIGNO E IGUALITARIO SIN IMPORTAR SEXO, GENERO, RELIGION, CONDICION FISICA, CAPACIDAD INTELECTUAL, ENTRE OTRAS.
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	NO FOMENTAR EL TRABAJO A MENORES DE EDAD.
Vinculación establecida por el Programa	

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción. Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los indicadores estratégicos del mismo.

Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:

*	Eje 1. Bienestar Social
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano
	Eje 4. Seguridad Ciudadana
	Eje 5. Gobierno Abierto

OBJETIVO (S)	ESTRATEGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
. IMPULSAR PROGRAMAS SOCIALES QUE ATIENDAN LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA CIUDADANÍA.	IMPULSAR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA PARA PERSONAS VULNERABLES.	IMPULSAR PROGRAMAS PARA LA SUFICIENCIA ALIMENTARIA.

Consideraciones:

- >>**OBJETIVO (S):** Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.
- >>**ESTRATEGIA:** Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.
- >>**LÍNEA DE ACCIÓN:** Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD
- >>La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en:
<https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf>
- En las perspectivas de género y derechos de las niñas, niños y adolescentes se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.

Alineación a los ODS

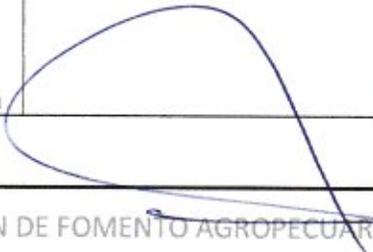
Nombre del Programa:	PROGRAMA OPERATIVO DE LA DIRECCION DE FOMENTO AGROPECUARIO
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	GOBIERNO HONESTO SERCANO Y MODERNO
Objetivo central del Programa: (Propósito)	ALTA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA Y ACCESO A ALIMENTOS DE BAJO COSTO
Objetivos Específicos: (Componentes)	GESTIONES PARA LA ENTREGA DE SEMILLA CERTIFICADA PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA NORMAL DE AVENA. ENTREGA DE CONSTANCIAS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO. MANTENIMIENTO Y CAPACITACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE HUERTOS URBANOS REALIZADOS. ABONO ORGÁNICO (ESTIÉRCOL) A PRODUCTORES ENTREGADOS. ABASTO DE ALIMENTOS EN DONACIÓN O A BAJO COSTO REALIZADO.

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

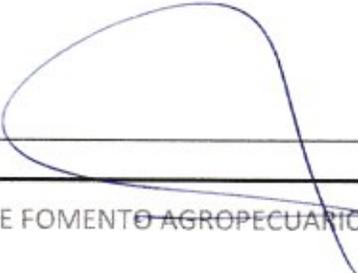
Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

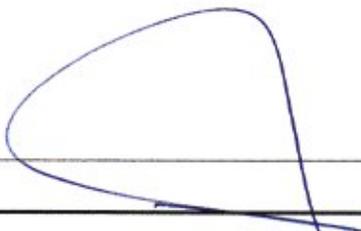
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
	*						*									

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
	<p>8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con</p>	

	<p>gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.6 De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios</p>	
--	--	--

	<p>ni reciben capacitación</p> <p>8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas</p> <p>8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos</p> <p>8.a Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados,</p>	
--	---	--

	<p>incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio</p> <p>8.b De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo</p> <p>2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año</p> <p>2.2 Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad</p> <p>2.3 Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso</p>	
--	--	--

	<p>seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p> <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p> <p>2.5 Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente</p>	
--	---	---

	<p>2.a Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados</p> <p>2.b Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo</p> <p>2.c Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p>	
<p>Consideraciones: >>ODS: Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p>		

>>**Meta:** Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.

>>**La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:**
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

>>**Vinculación**

Directa: el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).

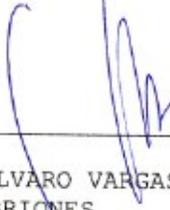
Indirecta: el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.

ELABORO



LIC. EDGAR DAVID
 GARCÍA RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE FOMENTO
 AGROPECUARIO

REVISO



LIC. ÁLVARO VARGAS
 BRIONES
 SECRETARIO DE
 DESARROLLO ECONÓMICO

AUTORIZO



MTRA. SUSANA A.
 ÁNGELES QUEZADA
 PRESIDENTA MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL

BIBLIOGRAFÍA

Plan municipal de desarrollo 2020-2024

